

Tabla resumen

OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Insuficiente nivel de competitividad.	O1. Mejorar las condiciones de competitividad económica.	E1. Mejorar el marco jurídico orientado al cumplimiento de los contratos mercantiles, así como a la simplificación de trámites y reglas para la instalación de empresas en coordinación con los otros niveles de gobierno.
		E2. Incrementar la productividad del sector industrial y de servicios.
		E3. Incrementar y diversificar la inversión tanto nacional como extranjera incentivando en mayor medida la que se realice fuera de la ZMG y aquella que provenga de jaliscienses en el extranjero.
		E4. Impulsar el desarrollo económico regional y meso regional de Jalisco aprovechando los vocacionamientos y potencialidades.
		E5. Impulsar la creación y consolidación de clústeres.
		E6. Impulsar las cadenas agroindustriales de alto valor agregado.
		E7. Elevar la capacidad de innovación y desarrollo tecnológico.
		E8. Impulsar certificaciones de calidad en las empresas.
		E9. Desarrollo en Guadalajara, de la Ciudad Creativa Digital.
		E10. Realizar alianzas entre los distintos niveles de gobierno, las universidades y el sector privado.
		E11. Realizar alianzas con socios estratégicos para detonar el crecimiento económico y la competitividad.
		E12. Eliminar el contrabando y la piratería.
		E13. Fortalecer la colaboración y complementariedad entre actores para impulsar el desarrollo sustentable y la competitividad mediante la creación, en los estados del Centro Occidente de México, de una región territorialmente ordenada, económicamente competitiva, socialmente incluyente, ambientalmente responsable, financieramente viable y con un marco jurídico homogéneo (i.e. Triple Hélice).
Bajas capacidades para el comercio exterior.	O2. Incrementar las capacidades para el comercio exterior y diversificar las exportaciones.	E1. Impulsar las exportaciones asociadas al aprovechamiento de los recursos y vocacionamientos de Jalisco y sus regiones.
Concentración de las exportaciones y balanza comercial negativa.		E2. Ampliar las exportaciones con las regiones de América Latina, África, Asia, Oceanía y Europa.
		E3. Ampliar las oportunidades de financiamiento y asistencia técnica para la exportación.
		E4. Incrementar la cultura exportadora y canalizar eficientemente las oportunidades para la exportación.
		E5. Incrementar la calidad de los productos y servicios producidos en Jalisco con estándares internacionales, incrementando la investigación, innovación y la aplicación de los avances tecnológicos.
		E6. Incrementar la Infraestructura y el desarrollo de centros logísticos para la exportación.
		E7. Incrementar de manera conjunta con las instituciones de nivel superior de la entidad, la capacidad empresarial y establecer novedosos modelos de negocios para la exportación aprovechando los clústeres existentes.
		E8. Realizar alianzas con organismos nacionales e internacionales con el fin de desarrollar programas en común que detonen las capacidades para el comercio exterior.
		E9. Ampliar el número y el volumen de las exportaciones que realizan los municipios.

Tabla resumen

OD13. Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Ausencia de vinculación estratégica entre academia e industria.	O1. Propiciar las condiciones para la vinculación estratégica entre sectores académicos y económicos.	<p>E1. Incentivar la formación de capital humano de alto nivel.</p> <p>E2. Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.</p> <p>E3. Fomentar redes de comercialización de tecnología para el sector productivo.</p> <p>E4. Incentivar la creación de una red de información y de transferencia de tecnología que dé valor agregado a todos los sectores productivos de la entidad.</p> <p>E5. Procurar un fondo de capital de riesgo para proyectos científicos y tecnológicos, academia-industria.</p> <p>E6. Incrementar la inversión en materia de innovación, ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal, de forma que en los próximos años éste sea (al menos) igual a la inversión media nacional.</p> <p>E7. Incentivar a través de un programa el interés de la industria por la investigación.</p> <p>E8. Aprovechar grupos locales de investigación reconocidos en diferentes áreas para crear polos específicos de desarrollo científico (por ejemplo, biotecnológicos).</p> <p>E9. Impulsar un modelo de triple hélice que vincule a la academia, la industria y el gobierno para la generación de desarrollo científico, tecnológico e innovación.</p>
Escaso emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.	O2. Promover la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.	<p>E1. Crear plataformas tecnológicas especializadas para apoyar a emprendedores de alta tecnología que permitan su incubación, integración en clústeres, aceleramiento e innovación (i.e. la Ciudad Creativa Digital y los Centros de Innovación y Aceleración Empresarial).</p> <p>E2. Impulsar el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento, sustentada en un Sistema Estatal de Emprendurismo y un Sistema Estatal de Innovación, que incluya información estratégica sectorial, oportunidades de negocio, potencialidades productivas, entre otras.</p> <p>E3. Crear un grupo de trabajo con universidades para facilitar el registro y la comercialización de patentes.</p> <p>E4. Incrementar a niveles de competitividad internacional, la inversión pública y privada para la promoción, formación y fortalecimiento al desarrollo científico, tecnológico y la innovación.</p> <p>E5. Lanzar un programa que promueva e impulse la cultura de la innovación y emprendimiento con sus ventajas y beneficios (socio-económicos y ambientales).</p>
Brecha digital que impide el desarrollo científico y tecnológico.	O3. Disminuir la brecha digital en los sectores productivo y social de la entidad.	<p>E1. Facilitar el acceso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>E2. Fortalecer el proyecto de la Agenda digital de Jalisco.</p> <p>E3. Crear una red de instituciones para la educación y capacitación en línea.</p> <p>E4. Establecer una red de Mipymes conectadas con el uso de las TIC que facilite su acceso a información estratégica para su desarrollo.</p> <p>E5. Impulsar un programa de puntos de acceso libres en las plazas públicas de todos los municipios del estado.</p>